



# MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá  
Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652  
**Email:** [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)  
RUC: 80022925-8  
Fuerte Olimpo – Alto Paraguay

*Moisés Recalde*  
Intendente  
Periodo 2021-2026

## INFORME DE EVALUACIÓN

### LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL - LMCN - DENOMINADO " ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL " CON ID N°: 461977.-

#### 1.- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Fuerte Olimpo, a los 03 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 11:00 horas, en las oficinas de la Municipalidad de Fuerte Olimpo sito en Av. Ángel Muzzolón c/ Cerro Corá, se hallan reunidos los miembros Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar la oferta presentada dentro del marco del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía Nacional – LMCN para la: “ ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL " con ID. N°: 461977.-

El Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de la única oferta presentada, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Fuerte Olimpo.

En ese contexto, elevamos a la Máxima Autoridad el presente informe sobre la evaluación de la única oferta presentada en el presente llamado, en los siguientes términos:

#### 2- ANTECEDENTES.

- 2.1- Publicación en el SICP: 13/10/2025 Horario: 07:37 hs
- 2.2 - Acta de apertura de ofertas: 23/10/2025 Horario: 09:15hs
- 2.3- CDP N° 78

#### 3- ACTO DE APERTURA

En fecha 23 de octubre de 2025, siendo las 09:15 horas, se realizó la apertura de la única oferta presentada, perteneciente a la empresa:

N°	RUC	OFERENTE	Correo Electrónico Declarado
1	80098902-37	19 DE ENERO S.R.L	<a href="mailto:19deenero@click.com.py">19deenero@click.com.py</a>

Se deja constancia que el plazo para entrega de ofertas fijado para el presente procedimiento de contratación fue cumplido por la empresa 19 DE ENERO S.R.L en tiempo y forma.

Seguidamente, se reproduce el Acta de Apertura donde se observan los siguientes datos de monto de la oferta y documentaciones que la conforman:

  
SILVIO D. CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
LUCINDA I. TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA Y PLANILLA DE PRECIO DEBIDAMENTE FIRMADO	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA EXISTENCIA DEL OFERENTE	DOCUMENTO QUE ACREDITA LAS FACULTADES DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	FOLIO
19 DE ENERO S.R.L. con Ruc, 80098902-3	SÍ	SÍ	SÍ	Moneda de la Oferta: guaraníes Monto Total de la oferta Gs. 104.000.000 Vigencia de 23 /10/2025 hasta 30/01/2026  Tipo de Garantía: Declaración Jurada Monto Total Asegurado: Gs. 5.350.000	65

NO se han realizado observaciones en el Acto de Apertura de Oferta.

#### 4.-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En primer lugar, se realizó el análisis de las documentaciones presentadas y su conformidad con respecto a lo señalado en el Decreto N° 2264/24, y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	19 DE ENERO S.R.L
1- El Formulario de oferta y Lista de precios	Cumple
2 - Garantía de mantenimiento de la oferta	Cumple
3 - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple
4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple
5- Fotocopia de los documentos de identidad de representante o apoderados de la sociedad	Cumple
6- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple

De la evaluación realizada sobre las documentaciones de carácter sustancial obrantes en la carpeta de oferta presentada, se constata que la firma 19 DE ENERO S.R.L. con Ruc: 80098902-3 **CUMPLE** a la evaluación del presente apartado, por lo que su oferta ha sido calificada como susceptible de ser analizada junto con los demás requisitos de la presente licitación.

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
SILVIO R. CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
LIC. ADALBERTO TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

### 5.-ANALISIS DE LA CALIFICACION LEGAL DE LOS OFERENTES CONFORME EL ART. 21 DE LA LEY 7021/22.

Según la normativa, el Comité de Evaluación confirmará que los Oferentes no se encuentren comprendidos en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, en base al siguiente análisis:

1. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22. De la verificación, se evidencia que la representante legal, y los demás miembros de la sociedad de la firma 19 DE ENERO S.R.L con RUC 80098902-3, no figuran dentro del Anexo de Personal de la Institución.
2. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. Una vez verificado a través del SINARH se evidencia que la representante legal, y los demás miembros de la sociedad de la firma 19 DE ENERO S.R.L. con RUC 80098902-3, no figuran dentro del Sistema Nacional de Recursos Humanos:
3. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

Realizadas las diligencias arriba mencionadas, se verificó que la firma 19 DE ENERO S.R.L. con RUC 80098902-3, no se encuentra comprendidos en las prohibiciones y limitaciones contempladas en la norma supra mencionada, según lo siguiente:

Nombre y Apellidos	Resultado	Presenta Declaración de Persona debidamente firmado
Francisco David C.I. N° 2211157	No se encuentra inhabilitado en el registro de sanciones del SICP a la fecha /10/2025	Si
Liz Rossana C.I.N° 3308275	No se encuentra inhabilitado en el registro de sanciones del SICP a la fecha 29/10/2025	

Habiéndose comprobado a través de todos los documentos incluidos en la oferta, en legajo de funcionarios de la Municipalidad de Fuerte Olimpo y en la base de datos del SINARH, la firma 19 DE ENERO S.R.L. con RUC 80098902-3, y su representante legal citado en el cuadro que precede CUMPLE satisfactoriamente con todos los requisitos de calificación legal.

  
Municipalidad de Fuerte Olimpo  
Lic. SILVANO CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
Municipalidad de Fuerte Olimpo  
Lic. ADA I. TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



# MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

## 5.1 ANALISIS DE MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES.



[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parámetros requeridos.

Que, del análisis de la información disponible en el sitio web oficial del MIC, se colige que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional por no encontrarse ningún documento correspondiente a la empresa 19 DE ENERO S.R.L en estado "Autorizado" en el sistema de Ventanilla Única de Exportación.

Que, por tratarse de una documentación no sustancial, que se debe presentar al solo efecto de calcular el margen de preferencia ante la existencia de otras ofertas de origen extranjero y cuya falta de presentación no desestima la oferta, sino solo inhabilita la aplicación del margen mencionado.

Que, por ser única oferta, no será aplicable el margen de preferencia nacional.

## 5.2 - ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Seguidamente, se tuvo en cuenta lo establecido en el numeral primero del Art. 4° de la Res. DNCP N° 454/2024, que dispone: "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado para cada ítem, rubro o partida adjudicable, que correspondan para sustentar su razonabilidad, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación".

En el Cuadro siguiente se aprecia el análisis realizado por el Comité de Evaluación, con base al formulario de oferta de la empresa oferente:

SAVADOR CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

LIDIA TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



# MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimp@gmail.com](mailto:munifuerteolimp@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

Nro. De Orden	Descripción del BIEN	Cantidad	Precio Unitario Adjudicado	Precio Total	Precio Referencial	25% por debajo del precio referencial	15% por encima del precio Referencia	Dentro del Rango
1	MOTOCICLETAS PARA CARGA TIPO TUMBA	4	26.000.000	104.000.000	26.134.000	6.533.500	3.920.100	Si

Analizado el cuadro anterior, y teniendo a la vista lo dispuesto en la Res. DNCP N° 454/2024 sobre el procedimiento que debe adoptarse, **y comprobándose que el precio ofertado en cada ítem se encuentra dentro del rango establecido en la normativa**; este Comité de Evaluación ha determinado que no existen méritos suficientes para solicitar al oferente **19 DE ENERO S.R.L. con Ruc 80098902-3** el desglose de los mismos.

Por lo anteriormente expuesto, este Comité de Evaluación ha declarado que el precio presentado por la firma 19 DE ENERO S.R.L con Ruc 80098902-3 **CUMPLE** con el presente Criterio de Análisis de Precios, conforme a lo establecido en las normativas y en las Bases y Condiciones del presente Llamado.

## **6 – CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER FORMAL - NO SUSTANCIAL.**

Seguidamente se procedió a verificar si las documentaciones de carácter no sustancial, requeridas en el documento del Llamado, fueron presentadas o no por el oferente junto con su oferta, y si éstas se ajustaban o no a las Bases y Condiciones del presente Llamado.

Requisitos documentales	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por MIC, en caso de contar	N/A	
Declaración Jurada de personas, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	Cumple	

## **7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CALIFICACION**

### **7.1 EXPERIENCIA REQUERIDA**

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a analizar la Experiencia requerida, según se desprende del siguiente cuadro:

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
SILVINO CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
Lic. ADA TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo – Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

Indicador	Documental exigido en PBC	Cumple
1.- demostrar la experiencia en venta de motocarros, con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: últimos 3 de años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.  Copia de contratos de ventas de los últimos tres años: 2022 2023 y 2024 RUC	SI

Del cuadro de arriba se desprende que la oferta analizada da cumplimiento al Criterio de Experiencia, según se requiere en las bases concursales del presente procedimiento de contratación.

Por tanto, este Comité de Evaluación ha concluido que la oferta de la firma 19 DE ENRO S.R.L con RUC 80098902-3, **CUMPLE con el Criterio de Experiencia.**

### 7.2 CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Documental exigido en PBC	Presenta	Ratios	Cumple
<b>a) Para contribuyentes de IRE GENERAL.</b> Deberán cumplir con el siguiente parámetro: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024), no deberá ser negativo.	Balance General y Estado de Resultados de los años, 2022, 2023 Y 2024	Presenta	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente, en los años 2022, 2023Y 2024: <b>1,39</b>  b. Endeudamiento: pasivo total / activo total, en los años 2022, 2023 Y 2024: <b>0,45</b>  c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital, en los años 2022y 2023: <b>0,51</b>	SI

Del cuadro de arriba se desprende que la oferta analizada da cumplimiento al Criterio de Capacidad Financiera, según se requiere en el PBC del presente procedimiento de licitación.

Por tanto, este Comité de Evaluación ha concluido que la oferta de la firma 19 DE ENERO S.R.L con RUC 80098902-3, **CUMPLE con el Criterio de Capacidad Financiera**

### 7.3 CAPACIDAD TECNICA

Indicador Documentos exigidos en PBC	Presenta	Cumple
Presentar la carta compromiso de alquiler, copia del contrato de alquiler o título de propiedad del vehículo a ser utilizado para el traslado de los bienes contratados, en caso de resultar adjudicada.  Folletos y/o códigos de catálogos originales de los bienes ofertados	Presenta	SI

  
WILBER CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
Lic. ADA TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

Del cuadro de arriba se desprende que la oferta analizada da cumplimiento al Criterio de Capacidad Técnica, según se requiere en las bases concursales del presente procedimiento de Licitación.

Por tanto, este Comité de Evaluación ha concluido que la oferta de la firma CUMPLE con el Criterio de Capacidad Técnica.

### **8. RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA CON RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.**

Que, conforme al estudio y análisis de la oferta presentada, este Comité de Evaluación, a los efectos de identificar el cumplimiento por parte de la única firma oferente, de todos y cada uno de los requisitos establecidos de las Bases y Condiciones del presente Llamado, ha elaborado el siguiente cuadro:

Oferente	Cumplimiento de Criterios/Requisitos/Capacidades							
	EET	Legal	Análisis de Precios	Experiencia requeridas	Financiera	Técnica	Criterio de Desempate	Margen de Preferencia
19 DE ENERO S.R.L. con RUC 80098902-3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	N/A

### **9. RECOMENDACIÓN FINAL CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.**

Con lo expuesto se corrobora que la firma 19 DE ENERO S.R.L. con Ruc 80098902-3, **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que dispone: *"Con base al informe de Evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones legales, financieros y técnicos estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."*

**POR TANTO**, habiéndose dado cumplimiento a los **PRINCIPIOS RECTORES** contenidos en el **Art. 4° de la Ley N° 7021/22**:

El comité de evaluación designada, ajustándose a lo establecido en la normativa vigente en materia de suministro y contrataciones públicas, recomienda la emisión de resolución de la Máxima Autoridad Institucional, según el siguiente detalle:

  
Municipalidad de Fuerte Olimpo  
Lic. SILVIO R. CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
Municipalidad de Fuerte Olimpo  
Lic. ADA I. TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

*Moisés Recalde*

Intendente

Periodo 2021-2026

I-**ADJUDICAR**, el procedimiento denominado Licitación de Menor Cuantía Nacional "ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL" con ID. N° 461977, a la firma DE ENERO S.R.L con RUC 80098902-3, **por un Monto Total de Gs.104.000.000 (Guaraníes ciento cuatro millones), incluidos todos los impuestos, tributos y gravámenes que correspondieren**, en atención a que la misma cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento y con la Ley 7021/22, su Reglamento y Disposiciones emanadas por el Ente Regulador; según el siguiente cuadro:

Nro. de Orden	Cod.	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101801-011	Motocicletas para carga tipo tumba	Unidad	Marca: Kenton Fabricante: Chacomer S.A.E. Procedencia: Nacional	4	26.000.000	104.000.000
<b>Total</b>							<b>104.000.000</b>

Salvo medidas de mejor proveer y parecer.

*Es Informe del Comité de Evaluación.*

Firmado en la Ciudad de Fuerte Olimpo a los 03 días del mes de **noviembre** de **2025**.

  
SERGIO R. CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
Lic. ADA I. TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador



# MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

*Moisés Recalde*

Intendente

Periodo 2021-2026

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimp@gmail.com](mailto:munifuerteolimp@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo – Alto Paraguay

## ANEXO ICCO

### LMCN “ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL”, CON ID 461977

EMPRESA: 19 DE ENERO S.R.L con Ruc 80098902-3

Nro. de Orden	Cod.	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101801-011	Motocicletas para carga tipo tumba	Unidad	Marca: Kenton Fabricante: Chacomer S.A.E. Procedencia: Nacional	4	26.000.000	104.000.000
<b>Total:</b>							<b>104.000.000</b>



MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
 Sr. MIGUEL CHAMORRO S.  
 Miembro del Comité Evaluador



MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
 Sr. ADA I. TORRES CHAVEZ.  
 Miembro del Comité Evaluador



## MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

*Moisés Recalde*

Intendente

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Periodo 2021-2026

Email: [munifuerteolimp@gmail.com](mailto:munifuerteolimp@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

---

### ANEXO II CPA

LMCN "ADQUISICIÓN DE MOTOCARROS PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID 461977

EMPRESA: 19 DE ENERO S.R.L., con Ruc 80098902-3

Nro. de Orden	Cod.	Descripción	Atributos	Característica	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25101801-011	Motocicletas para carga tipo tumba	Unidad	Marca: Kenton Fabricante: Chacomer S.A.E. Procedencia: Nacional	4	26.000.000	104.000.000
<b>Total:</b>							<b>104.000.000</b>





# MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

Avda. Mons. Dr. Ángel Muzzolón c/Cerro Corá

Teléf: (0497) 281110 - (021) 452652

Email: [munifuerteolimpo@gmail.com](mailto:munifuerteolimpo@gmail.com)

RUC: 80022925-8

Fuerte Olimpo - Alto Paraguay

Moisés Recalde

Intendente

Periodo 2021-2026

## ANEXO III Análisis de la Capacidad Financiera

		RATIO DE LIQUIDEZ DEBERA SER IGUAL O MAYOR QUE 1 EN PROMEDIODE LOS AÑOS 2022,2023,2024		
	2022	2023	2024	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Activo corriente	1.206.274.864	1.781.618.931	3.485.258.614	
Pasivo corriente	763.587.200	1.337.911.912	2.718.811.931	
	1,57974736	1,33164143	1,281905	4,19329379/3
				<b>1,39</b>

		ENDEUDAMIENTO NO DEBERA SER MAYOR A 0,80		
	2022	2023	2024	SUMATORIA 3 ULTIMOS AÑOS
Pasivo Total	763587200	1.337.911.912	271.811951	
Activo Total	1.315.077.938	1.923.563.468	3.436.384.219	
	0,58064026	0,69553822	0,07909824	1,35527673/3
				<b>0,45</b>

		UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO CON RESPECTO A CAPITAL NO DEBERA SER NEGATIVO		
	2022	2023	2024	CAPITAL OPERATIVO
UTILIDAD	148.344.591	110.237.896	188.677.018	
CAPITAL	287.000.000	287.000.000	287.000.000	
	0,51688011	0,38410417	0,65741121	1,55839549/3
				<b>0,51</b>

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
SILVANO CHAMORRO S.  
Miembro del Comité Evaluador

  
MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO  
LISADA TORRES CHAVEZ.  
Miembro del Comité Evaluador